

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución No 890.-

POR LA CUAL SE DESIGNA A LA MINISTRA LIZ HAYDÉE CORONEL CORREA, COMO ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA BILATERAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, ⁴ de setiembre de 2017

VISTO: El artículo 8° de la Ley N° 1635/2000, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

La vacancia producida en la Dirección General de Política Bilateral del Ministerio de Relaciones Exteriores, y la importancia de designar un titular en dicha dependencia a los efectos de asegurar el inmediato y normal funcionamiento de la misma.

POR TANTO,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Designar a la Ministra Liz Haydée Coronel Correa, como Encargada de la Dirección General de Política Bilateral del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta tanto se designe al titular de la misma, sin perjuicio de sus actuales funciones como Directora de América.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA
Firmado: Eladio Loizaga
Ministro

 N^o_-